ros 1.177.128- 1.277.126 - 1.277.127 y 1.276,376, debidamente reintegradas sus segundas partes, que firman todos los reunidos y CERTIFICO:

EL ALCALDE,

Cuerda Felin

Andreu Valens Mir

Roselló Chimeli

El Interventor acctal.

EL SECRETARIO,

Nº 50

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 27 DE JUNIO DE 1945.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia veinte y siete de junio de mil novecientos cuarenta y cinco, se reune en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr.Alcalde-- Don Jorge Dezcallar Montis, la Comisión Gestora Municipal, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde y Gestores, Don Guillermo Homar Reynés, Don Gabriel Villalonga Olivar, Don José L.Moragues Monlau, Don Juan Cuerda Barceló, Don Gabriel Hevia Maura, Don Tomás Feliu Blanes,Don Jorge Andreu Alcover, Don Miguel Valens Matas, Don Pedro Morel Ripoll, el Interventor acctal, y asistidos de mi el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria- y habiendo número suficiente para poder celebrarla, el Sr.Presidente,- siendo las doce y cuarenta y cinco minutos declara abierta la sesión ,

dándose seguidamente, lectura al acta de la anterior que se aprueba.

Se aprueban cuentas.

2. Seguidamente son presentadas por Secretaría varias cuentas pertenecientes a diferentes Comisiones de la Corporación que se aprueban:

COMISION DE OBRAS: una cuenta de José Cortés, tuberias y trabajo 1.474 pt otra de Pedro A.Waberner, grava 546 pts; otra del mismo por piedra afirmados 4.340 pts; otra de A.Far por cemento y otros 7.458 pts; otra de Antonio Grau piedra machacada 2.730 pts; otra de A.Comas por hilo arbolado --- 41'40 pts; otra de B.Dols por espuertas y otros 699'40 pts.

ENSANCHE: una cuenta de Bernardo Castell por instalación lámparas varias-- calles y otros 763 pts; quince céntimos.

ARBITRIOS: una cuenta de Antonia Caimari, rep.bicicleta 254'85 pts.

GOBIERNO Y POLICIA; una cuenta de B.Castell instalación eléctrica Via Roma 7.869'66 pts; otra de L.Albertí por aserrar leña estufas 226'50 pts.

Ascenso a Oficial Iª Don Vicente Henales-Bernat-Verí.--------

3. Seguidamente y teniendo en cuenta lapropuesta de la Comisión de Personal, se acuerda ascender a Oficial Administrativo Primero a Don Vicente Henales Bernat Verí, toda vez que el oficial segundo que tiene el número uno en el Escalafon no puede ascender por acuerdo de esta Corporación de 17 de abril de 1942, ocupando el Sr.Henales el número dos. La plaza que ocupa pertenece al turno de antiguedad y ha sido producida por la jubilación del Oficial-Primero Sr.Don Pedro Capellá Oliver. El ascenso se entenderá a partir del dia uno de julio próximo, dia de la jubilación del citado Sr.Capellá.

Se acuerda que Of.II ocupe plaza Oficial-I, interinamente. --

4. Seguidamente y atenor de la propuesta de la Comisió de Personal y habida cuenta de que existe una vacante de Oficial Primero perteneciente al turno de oposiciones, hallándose prohibidas éstas aun para ascenso, según lo dispuesto en Circular Dirección General Administración Local, de 9 de noviembre de 1944, se acuerda que la referida vacanta la ocupe provisionalmente el Oficial Segundo más antiguo que resulta ser Don Miguel Roca Sampol.

5. Se conceden quinquenios.

Acto seguido y a tenor de la propuesta de la Comisión de Personal y teniendo en cuenta los motivos expuestos en sus respectivas instancias por los Oficiales Segundos Sres. Póver y Coll, solicitando se les conceda un segundo quinquenio a partir del dia primero de abril del corriente año y visto el informe favorable del Oficial Letrado se acuerda acceder a su petición, concediéndoles, por tanto, un segundo quinquenio a partir del dia uno de abril del corriente año, haciendo extensivo dicho acuerdo a los demás oficiales segundos que se hallen en el mismo caso que resultan ser diez y siete más.

6. Permisos obras particulares.

Acto continuo se acuerda conceder catorce permisos para realizar obras de carácter particular a otros tantos peticionarios, según una relación presentada por la Comisión de Obras, que comienza por el interesado por Don Guillermo Salom Calafat para embaldosar dependencias y otros en Finca Sa Punta km 6. y termina por el solicitado por Don Bartolomé Abraham Morey para colocar bordillo y acera en calle Cap. Palmer nº 31. Son Cotoneret.

7. Se aprueba proyecto saneamiento cauce Riera.

Seguidamente se da cuenta del siguiente proyecto: ""En cumplimiento de lo dispuesto por V.S. acompañamos el proyecto de saneamiento del cauce del Torrente de la Riera en el tramo comprendido entre el antiguo Puente de Santa Catalina y el mar. =Por los planos que se acompañan puede verse que se trata de regularizar el cauce en su anchura, procediendo al desmonte del terreno sobrante, rellenando después los trozos en que el paso de las aguas ha destrudo el fondo del mismo y en los que se producen embalses tan atnhigiénicos en estas épocas se seqúa. =La nivelación del fondo la proyectamos con relleno debidamente apisonado, protegido contra la fuerza del arrastre de la corriente por medio de grueso empedrado en seco, asentado sobre una capa de hormigón. =El presupuesto aproximadamente de estas obras que podrían ejecutarse por nuestras brigadas, hemos calculado tendrá un valor de siete mil pesetas.""

Se acuerda aprobar dicho proyecto y remitirlo a Obras Públicas a efectos de su aprobación o informe, expresando las condiciones con sujeción a las cuales puede realizarse, en su caso, satisfaciéndose su importe con cargo a la consignación correspondiente.

TIMBRE DEL ESTADO
7ª CLASE 3
AYUNTAMIENTO PALMA BALEARES
A.1.276.176

8. Permisos particulares. ---------- Seguidamente se concede el correspondiente permiso a Don Juan Urba Mesquida para que pueda construir una pared de cerca al solar que posee sito en el linde con la calle de Comandante Francisco Cerdó.

9. Se acuerda anulación recibo apertura establecimiento. ------- Acto continuo y visto el informe de la Inspección de Arbitrios y la solicitud de Don José Cañellas Mesquida, se acuerda anular el recibo de apertura de establecimiento, depósito de carbón en la calle del Matadero, por cuanto, por falta de recursos, el interesado no llego a abrir el citado negocio.

10. Se acuerda eximir pago arbitrio apertura establecimiento a taller artesanía.----- Acto continuo y vistas las alegaciones del interesado y la propuesta de la Comisión de Arbitrios se acuerda eximir del pago de paertura por taller de artesanía a Don Juan Buxó Abaigar, con domicilio en la calle de San Miguel 74, por cuanto la labor a que se dedica es modesta y estar por completo dedicada a la artesanía a cuyo efecto dicho señor se halla protegido por la Obra Sindical de Artesanía, aplicándosele por tanto el caso e) del artº 13 de la Ordenanza que regula la materia.

11. Queda sobre la mesa para estudio de los Técnicos dictamen sobre confección, rectificación y custodio padrones Seguidamente se acuerda quede sobre la Mesa para estudio de los Técnicos el dictamen señalado en la Orden del Dia con el número Once, de la Comisión de Arbitrios y referente a la confección, rectificación y custodio de padrones.

12. Pagas adelantadas.- Seguidamente y vista la propuesta de la Comisión de Hacienda se acuerda conceder una paga adelantada a cada uno de los siguientes funcionarios: A Don Rafael Bauzá, a Don Miguel Jordá, a Don Manuel Tuduri y a Don Bernardo Bareló.

Se acuerda urgencia.- Seguidamente y no habiendo en la Orden del Dia otros asuntos para ser tratados, el Sr.Presidente declara de urgencia los si--- guientes:

I.
Se acuerda que el - Gestor Sr.Andreu pase a formar parte-- de la Comisión Administrativa del Servicio Municipalizado de Aguas. ------

Acto seguido se acuerda que el Gestor Sr. Don Jor-- ge Andreu Alcover, pase a formar parte de la Comi-- sión Administrativa que cuida de los Servicios Mu-- nicipalizados de Aguas y Alcantarillado de este --- Excmo.Ayuntamiento.

II.
Se faculta al Sr.Alcal para conceder-- gratificación. ----

Seguidamente y habida cuenta de que los funciona--- rios Don Juan Oliver Mir y Don Gregorio Marcús Rose llé han trabajo horas extraordinarias para tramitación de las declaraciones de superficies sembradas de cereales, se acuerda facultar al Sr.Alcalde para que señale la cantidad con que dicho funciona-- rios han de ser gratificados, con cargo al Capítulo de Imprevistos.

III.
Se faculta al Sr.Alcalde para donativo a Sección Femenina F.E.T. de Las JONS.

Acto continuo se acuerda, asimismo, facultar al Sr.- Alcalde para que señale la cantidad a contribuir en- en certamen concurso de conejos, organizado por la -- Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

IV.
Se acuerda pase a informe Oficial Letrado instancia Depositario sobre -- quinquenios. -----

Seguidamente se acuerda pase a informe del Oficial Le trado de esta Corporación una instancia presentada -- por el Depositario de este Ayuntamiento Don Monserrate Vich Mercadal, solicitando le sean reconocidos --- varios quinquenios ya que lleva prestano servicios en esta Casa, como Depositario y como Oficial Administrativo, durante veinte y cinco años.

V.
Se concede permiso a Sr.Villalonga. -

Seguidamente el Sr.Villalonga solicita permiso para au sentarse durantevarios dias, permiso que es concedido- por el Sr.Alcalde.

Y en este estado y no habiendo más asuntos de que tratar sin que ninguno de los señores reunidos que quiera hacer uso de la palabra, siendo la-- hora trece y veinte minutos,al Sr. Presidente declara levantado el acto -- diciendo !Franco,Franco,Franco!!Arriba España!!Viva España! de todo lo --- cual se extiende la presente acta en dos cuadernillos de papel sellado de- la Clase Séptima números 1.276.376 y 1.276.176, debidamente reintegradas--

sus segundas partes, que firman todos los asistentes al acto. CERTIFICO:

EL ALCALDE,

Villalonga

Felin

Valen

Morell

El Interventor, acctal.

EL SECRETARIO,

Nº 51

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 4 DE JULIO DE 1945.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia cuatro de julio de mil novecientos cuarenta y cinco, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Sr. Alcalde, Don Jorge Descallar Mintis, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y como quiera que han transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo el próxi-